



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC N° 06/2024

Entre El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, domiciliada en la calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por el Rector de la UNE, Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero, con Cédula de Identidad N°482.920, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Taller La Solución, domiciliada en el Km 8, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Pastor Ayala Escurra, con Cédula de Identidad N° 1.257.422, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

1. OBJETO

Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", del Rectorado de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica

Taller Mecánico
"LA SOLUCION"
Fracción Nanawa Km 8 800
Ciudad del Este



4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 440006.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024, Mantenimiento y Reparación de Generadores, convocado por la UOC del Rectorado UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1083/2024

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

		Marca	Unid. Med.	Procedencia	Presentación	Cant.	Precio Unitario
1	Cambio de filtro de aire de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	270.000
2	Mano de obra Cambio de filtro de aire de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
3	Cambio de filtro de aceite de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	690.000
4	Mano de obra Cambio de filtro de aceite de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
5	Cambio de filtro de combustible de Generador de 44 KVA Caterpillar	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	180.000
6	Mano de obra Cambio de filtro de combustible de Generador de 44 KVA Caterpillar	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
7	Cambio de filtro de trampa de agua generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	165.000
8	Mano de obra Cambio de filtro de trampa de agua generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
9	Cambio de aceite de cat. 15w40 por litro generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	67.000
10	Mano de obra Cambio de aceite de cat. 15w40 por litro generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	38.000
11	Cambio de batería de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	530.000
12	Mano de obra Cambio de batería generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
13	Mano de obra Limpieza de los componentes eléctricos del tablero generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	220.000

14	Reparación motor arranque generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	390.000
15	Mano de obra Reparación motor arranque generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	109.000
16	Reparación alternador/ cargador generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	355.000
17	Mano de obra Reparación alternador/ cargador generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	87.000
18	Cambio de correa ventilador de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	210.000
19	Mano de obra Cambio de correa ventilador de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
20	Mano de obra - Limpieza de radiador de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	390.000
21	Cambio de refrigerante radiador de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	150.000
22	Mano de obra Cambio de refrigerante radiador de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
23	Cambio de bombín eléctrico de combustible de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	450.000
24	Mano de obra Cambio de bombín eléctrico de combustible de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
25	Cambio de cargador de batería de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	930.000
26	Mano de obra Cambio de cargador de batería de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
27	Cambio de calentador de camisas de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	695.000
28	Mano de obra Cambio de calentador de camisas de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
29	Cambio de fusibles de protección de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	220.000
30	Mano de obra Cambio de fusibles de protección de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
31	Cambio de relé interfase motor de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	780.000
32	Mano de obra Cambio de relé interfase motor de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000

Taller Mecánico
"LA SOLUCIÓN"
 Fracción Nanawa Km 8 800
 Ciudad del Este



[Handwritten signature]



33	Cambio de contactores tablero de transferencia de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	930.000
34	Mano de obra Cambio de contactores tablero de transferencia de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
35	Cambio de temporizador tablero de transferencia de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	635.000
36	Mano de obra Cambio de temporizador tablero de transferencia de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
37	Cambio de relé supervisor de tensión de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	710.000
38	Mano de obra Cambio de relé supervisor de tensión de generador Caterpillar de 44 kva	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
39	Cambio de filtro de aire de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	405.000
40	Mano de obra Cambio de filtro de aire de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
41	Cambio de filtro de aceite de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	180.000
42	Mano de obra Cambio de filtro de aceite de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
43	Cambio de filtro de combustible de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	180.000
44	Mano de obra Cambio de filtro de combustible de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
45	Cambio de filtro de trampa de agua de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	220.000
46	Mano de obra Cambio de filtro de trampa de agua de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
47	Cambio de aceite 15w40 por litro de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	63.000
48	Mano de obra Cambio de aceite 15w40 por litro de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	38.000
49	Cambio de batería de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	530.000
50	Mano de obra Cambio de batería de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
51	Mano de obra Limpieza de los componentes eléctricos del tablero de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	195.000



[Handwritten signature]



52	Reparación motor arranque de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	415.000
53	Mano de obra Reparación motor arranque de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
54	Reparación alternador/ cargador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	415.000
55	Mano de obra Reparación alternador/ cargador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
56	Cambio de correa ventilador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	230.000
57	Mano de obra Cambio de correa ventilador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
58	Mano de obra Limpieza de radiador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	370.000
59	Cambio de refrigerante radiador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	205.000
60	Mano de obra Cambio de refrigerante radiador de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
61	Cambio de bombín eléctrico de combustible de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	575.000
62	Mano de obra Cambio de bombín eléctrico de combustible de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
63	Cambio de cargador de batería de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	1.120.000
64	Mano de obra Cambio de cargador de batería de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
65	Cambio de calentador de comisos de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	455.000
66	Mano de obra Cambio de calentador de comisos de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
67	Cambio de fusibles de protección de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	340.000
68	Mano de obra Cambio de fusibles de protección de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
69	Cambio de relé interfase motor de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	825.000
70	Mano de obra Cambio de relé interfase motor de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000



[Handwritten signature]



71	Cambio de contactores tablero de transferencia de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	990.000
72	Mano de obra Cambio de contactores tablero de transferencia de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
73	Cambio de temporizador tablero de transferencia de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	765.000
74	Mano de obra Cambio de temporizador tablero de transferencia de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	74.000
75	Cambio de relé supervisor de tensión de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	640.000
76	Mano de obra Cambio de relé supervisor de tensión de Generador de 350 KVA marca RESA	n/a	Unid.	Nacional	Evento	1	129.000
	TOTAL						20.780.000

*Monto mínimo	Gs. 20.000.000
*Monto máximo	Gs. 36.647.375

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes veinte millones y el monto máximo es de guaraníes treinta y seis millones seiscientos cuarentay siete mil trescientos setenta y cinco.

El proveedor se compromete a proveer los bienes/servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2024.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Rectorado UNE (Lic. Pedro Samudio, Enc. Suministros)

Taller Mecánico
"LA SOLUCIÓN"
Fracción Nanawa Km 8 800
Ciudad del Este

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Taller Mecánico
"LA SOLUCIÓN"
Fracción Nanawa Km 8 800
Ciudad del Este



El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay al día 19 mes julio y año 2024.



Pastor Ayala Ecurra
Taller La Solución

Taller Mecánico
"LA SOLUCIÓN"
Fracción Nanawa Km 8 800
Ciudad del Este



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

